



POTOSÍ
PARA LOS POTOSINOS
GOBIERNO DEL ESTADO 2021-2027

SECESP
SECRETARIADO EJECUTIVO
DEL CONSEJO ESTATAL
DE SEGURIDAD PÚBLICA

INFORME DE RESULTADOS DEL
PROYECTO
AVGM/SLP/AC02/SECESP/041





INFORME DE RESULTADOS DEL PROYECTO

AVGM/SLP/AC02/SECESP/041

Justificación del Proyecto

Medida de atención: De acuerdo con el Informe del Grupo de Trabajo Conformado para estudiar la solicitud de AVGM, en su sexta conclusión insta al gobierno de San Luis Potosí a "fortalecer, monitorear y dar seguimiento a los [programas enfocados a la atención de víctimas de violencia y a la reeducación de agresores] los cuales deberán ser implementados en coordinación con los municipios de la entidad, incorporar un enfoque intercultural y apearse a los más altos estándares internacionales en la materia. Para ello, se deberá garantizar la existencia de personal especializado para la aplicación de dichos programas. Los temas que deberán de abordarse son: nuevas masculinidades, paternidad responsable, no discriminación, diversidad sexual, derechos de las mujeres, manejo de las emociones y resolución pacífica de conflictos.

De igual manera en la en la Declaratoria de alerta de Violencia de Género contra las Mujeres del 21 de junio de 2017, dentro de las medidas de prevención que deberá adoptar el estado en su numeral 6 menciona que es necesario "Crear un programa de atención a hombres generadores de violencia basados en la perspectiva de género. Tomando como base el modelo de Conavim pues si bien es cierto que ya se ha estado implementando, es necesario reforzarlo.

Acción coadyuvante: Prevención. Son las acciones, medidas o disposiciones de orden normativo, institucional o funcional que tienden a evitar y prevenir la ocurrencia de los hechos de violencia feminicida y agravio comparado, actuando sobre las causas y los factores que los generan, así como aquellas que eviten otras violaciones a los derechos humanos de las mujeres, las adolescentes y las niñas.

Inciso: **A.** Programas de reeducación con perspectiva de género para agresores de mujeres.

Objetivo General: Implementar un modelo integral de reeducación de agresores con perspectiva de género con la intención de que coadyuven en la prevención de violencias ejercidas contra las mujeres, a partir del trabajo con hombres, garantizando la atención reeducativa vinculada a la política de acceso a la justicia que establece la Ley General promulgada, impulsando una cultura de la no violencia y reafirmar el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia.





Principales actividades realizadas

1. Investigación

Conocer el contexto en el que se llevó a cabo el proyecto se identificó como un elemento necesario para el fortalecimiento de este. Por ello, desde el área de investigación se desarrollaron algunos materiales que permiten comprender la problemática de violencia de género, así como las estrategias en materia de intervención con personas agresoras. En específico, se generaron los siguientes documentos:

Contextualización de la violencia de género. Se elaboró un documento informativo sobre la situación de violencia de género a nivel nacional y estatal. El cual, permite conocer el panorama general que enmarca la implementación del proyecto. Para ello, se retomó información generada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), así como por organismos nacionales e internacionales referentes en la materia.

Alerta de Violencia de Género en San Luis Potosí. Se elaboró un documento que permite identificar cuál es la situación de la AVGM en el estado. Es decir, cuáles son los municipios alertados, las medidas emitidas, así como las principales actividades realizadas y grado de avances en cumplimiento a las mismas.

Comparativo de materiales de atención y reeducación de personas agresoras. Se llevó a cabo un análisis de materiales bibliográfico relativo a las distintas herramientas y metodologías para la intervención con personas agresoras. A partir de ello, se realizó un documento comparativo de dichas técnicas, en el que se contempla desde el enfoque de reeducación hasta el terapéutico.

Principales resultados

- Los documentos de análisis se encuentran disponibles como materiales de consulta y difusión en el sitio electrónico: atencionalaviolenciadegenero.org
- La información se tomó como insumo para las campañas de difusión en las redes sociales: [@violenciadegeneroslp](https://www.instagram.com/violenciadegeneroslp)





2. Vinculación interinstitucional

El diseño e implementación de esta estrategia de atención a la violencia, se enfocó en la creación y fortalecimiento de capacidades institucionales que permitieran maximizar el impacto de las acciones. En ese contexto, la articulación interinstitucional efectiva resultó indispensable para el desarrollo y consolidación de la estrategia.

En materia de coordinación y vinculación interinstitucional, destaca el desarrollo de las siguientes actividades:

- Firma de convenios de colaboración. Se firmaron convenios de colaboración entre el Secretariado Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad Pública (SECESP) y dependencias que fueron identificadas como estratégicas.
- Vinculación con Defensoría Pública. Dada la naturaleza de trabajo de la Defensoría Pública, se identificó como un actor relevante para la vinculación con personas agresoras. Por ello, desde el 09 de octubre se llevó a cabo una reunión virtual de trabajo con el Director del Área Social de la Defensoría, en la reunión se planteó la estructura, alcances y objetivos del proyecto, así como las necesidades de coordinación y participación, en específico, se acordó su participación en el acercamiento con personas agresoras que podrían participar en el proyecto; así como para la sensibilización y capacitación de personas servidoras públicas adscritas a dicha dependencia que podrían tomar el rol de replicadores.
- Mesa Interinstitucional. Con la finalidad de dar seguimiento a la implementación del proyecto, se instaló una mesa de trabajo con las siguientes dependencias:
 - Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas
 - Defensoría Pública del Estado
 - Secretaría de Educación de Gobierno del Estado
 - Secretariado Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad Pública

Principales resultados

Con la mesa de trabajo interinstitucional se reiteró el compromiso de llevar a cabo acciones coordinadas para el desarrollo de estrategias de intervención con personas agresoras que permitan incidir en la transformación de los patrones culturales que perpetúan la violencia.





3. Diagnostico

Se llevó a cabo una iniciativa para comprender las dinámicas detrás de las violencias ejercidas por hombres hacia mujeres. Durante estos tres días, se realizaron 30 entrevistas individuales con hombres identificados por la Defensoría Pública como responsables de actos de violencia. Estas entrevistas, llevadas a cabo en las instalaciones de la Defensoría, representaron un esfuerzo por profundizar en las principales variables y factores de riesgo comunes entre quienes despliegan estas conductas.

El proceso no solo se limitó a la recolección de datos; al concluir cada entrevista, se ofreció a los participantes la oportunidad de sumarse a sesiones restaurativas y reeducativas, con la finalidad de incidir en la transformación personal y la prevención de futuros actos de violencia.

- **Neuroimágenes:** Se analizaron las emociones provocadas por ciertas imágenes, identificando patrones emocionales relevantes en la muestra.
- **Asociación implícita:** Se evaluó la fuerza de las asociaciones entre valores e imágenes, proporcionando una visión más profunda de las creencias subyacentes.
- **Análisis cuantitativo:** Se exploró la percepción, tanto positiva como negativa, y la opinión respecto a diversas campañas, obteniendo información clave para el diseño de estrategias preventivas más efectivas.

Este esfuerzo no solo generó conocimiento valioso para avanzar en la prevención de la violencia, sino que también abrió caminos hacia la restauración y la educación, reafirmando el compromiso institucional con la construcción de una sociedad más justa y equitativa.

4. Capacitación a funcionarios públicos

Como ha sido mencionado en párrafos que anteceden, el fortalecimiento de capacidades interinstitucionales se consideró un pilar clave en la implementación de la estrategia. Por ello, se llevó a cabo una significativa jornada de capacitación dirigida a personas servidoras públicas, centrada en la reeducación de personas agresoras.





Este esfuerzo reunió a 26 participantes clave provenientes de diversas dependencias estratégicas, incluyendo la Defensoría Pública, la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas y el Secretariado Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad Pública.

Estas capacitaciones se diseñaron con un enfoque estratégico, priorizando perfiles que, en el futuro, puedan multiplicar el impacto al replicar los talleres en sus propias instituciones. Así, se busca ampliar el alcance y mejorar la atención a quienes han ejercido conductas violentas, promoviendo cambios estructurales en el sistema.

Un aspecto destacado de estas jornadas fue la implementación de evaluaciones pre y post capacitación. Estas herramientas permitieron medir el impacto de los talleres en las actitudes y creencias de las personas servidoras públicas, especialmente en temas clave como los límites, el consentimiento, y la comprensión de las dinámicas de género y violencia. Los resultados reflejaron transformaciones significativas en las perspectivas de las personas asistentes, lo que permitió un avance hacia la sensibilización y la preparación para abordar estas problemáticas de manera más efectiva.

Como parte del seguimiento a esta iniciativa, se elaboró un informe de evaluación que recoge los aprendizajes y hallazgos de las jornadas. Este documento no solo da cuenta de los logros alcanzados, sino que también sienta las bases para perfeccionar futuras intervenciones en el ámbito de la reeducación y la prevención de la violencia.

5. Conversatorios

Se llevó a cabo una jornada de conversatorios virtuales que reunió a especialistas, académicos y actores clave para reflexionar sobre las políticas públicas orientadas a atender el fenómeno de la violencia de género, esta jornada se diseñó como un espacio para dialogar y analizar las fortalezas y áreas de oportunidad en los aspectos normativos, institucionales y operativos de las estrategias implementadas a nivel nacional.

El evento incluyó cuatro mesas temáticas, cada una liderada por panelistas expertos y moderadores experimentados:

- La violencia de género: su impacto familiar y comunitario
- Buenas prácticas preventivas para personas agresoras de mujeres
- Buenas prácticas restaurativas para personas agresoras de mujeres
- Los retos en la implementación de una estrategia integral de atención a personas agresoras de mujeres

La participación fue notable, con un promedio de 45 a 60 asistentes en cada una de las mesas. Esta afluencia no solo demuestra el interés y compromiso por abordar esta





problemática, sino que también refuerza la importancia de construir espacios de diálogo abiertos e inclusivos que permitan reflexionar de qué manera abordar el problema en cuestión.

La jornada no solo permitió identificar áreas de mejora en las políticas actuales, sino que destacó buenas prácticas preventivas y restaurativas que pueden servir como modelo en distintos contextos.

6. Atención a personas agresoras

Se realizaron talleres de reeducación dirigidos a personas que han ejercido prácticas violentas y que fueron derivados por parte de la Defensoría. El desarrollo de dichas actividades constituye un paso significativo hacia la promoción de cambios profundos en las dinámicas de violencia. La implementación del programa Socioeducativo Límite combinó metodologías tradicionales con actividades artísticas innovadoras, creando un espacio único para la reflexión y la transformación de patrones culturales.

Las sesiones no solo se centraron en el reconocimiento de conductas violentas y sus consecuencias, sino que también incorporaron ejercicios creativos que permitieron a los participantes explorar nuevas formas de expresión emocional y comunicación. A través de dinámicas de expresión artística como el dibujo, expresiones corporales, entre otros; los asistentes pudieron identificar de dónde vienen de sus comportamientos y comenzar a construir alternativas más saludables y respetuosas.

Un aspecto destacado de estos talleres fue el enfoque en el impacto cultural de la violencia. Las actividades artísticas no solo funcionaron como herramientas terapéuticas, sino que también impulsaron conversaciones profundas sobre cómo los roles de género y las normas sociales perpetúan las dinámicas de poder y control. Estas reflexiones ayudaron a los participantes a cuestionar y reconstruir las creencias que sostienen las conductas violentas.

El éxito de esta iniciativa se reflejó en los testimonios de los asistentes, quienes reconocieron la importancia de estos espacios para generar conciencia y fomentar el cambio personal. Además, los facilitadores destacaron la relevancia de incluir el arte como un catalizador para la introspección y la transformación social, permitiendo que los aprendizajes trasciendan más allá del ámbito individual.

Esta experiencia no solo refuerza el compromiso con la reeducación de personas agresoras, sino que también subraya la necesidad de seguir apostando por





metodologías creativas que integren el arte como una herramienta poderosa para la prevención de la violencia y la construcción de una sociedad más equitativa.

7. Difusión y comunicación

Como parte de la implementación del proyecto, se llevaron a cabo diversas acciones en materia de difusión y comunicación que contribuyeron a fortalecer la visibilidad y el impacto de las actividades realizadas. Estas acciones se estructuraron en torno a cuatro ejes principales:

Desarrollo de Identidad Gráfica: El área de diseño trabajó en la creación de una identidad gráfica que unificara visualmente todas las actividades y materiales del proyecto. Este esfuerzo permitió establecer una línea visual homogénea, fácilmente identificable y alineada con la estrategia general. La identidad gráfica fue clave para reforzar el reconocimiento del proyecto y facilitar la comunicación con diversos públicos.

Creación de un Micrositio: Como parte de los esfuerzos de accesibilidad y difusión, se diseñó y lanzó un micrositio específico para el proyecto. Este portal electrónico se convirtió en un punto de referencia para consultar información relevante, incluyendo:

- Detalles sobre la implementación del proyecto.
- Materiales de consulta sobre la atención a la violencia de género.
- Recursos para la reeducación de personas que ejercen prácticas violentas.
- El micrositio no solo brindó acceso directo a la información, sino que también facilitó el alcance a públicos más amplios interesados en el tema.

Campaña de Comunicación en Redes Sociales: Se implementó una campaña estratégica en redes sociales que permitió compartir información clave del proyecto de manera constante y en diversos formatos:

- Contenido informativo: Publicaciones sobre alertas de violencia de género, atención a la violencia y datos regionales y nacionales que contextualizan la problemática.
- Frases sensibilizadoras: Textos breves diseñados para fomentar la reflexión y la concientización sobre la violencia de género.
- Reportes de actividades: Actualizaciones periódicas sobre los avances y logros del proyecto.





La campaña en redes sociales tuvo su momento de mayor intensidad durante los 16 Días Naranjas (del 25 de noviembre al 10 de diciembre), periodo en el que se potenció la sensibilización y visibilización de la prevención de la violencia de género.

Conclusiones

El Programa de Reeducación con PEG a Agresores de Mujeres, implementado, representa un avance significativo en la atención y prevención de la violencia de género en San Luis Potosí. Este informe final destaca logros cuantificables, contribuciones estratégicas al cumplimiento de las medidas de la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres (AVGM) y permite identificar las bases para la implementación de futuras intervenciones en materia de reeducación.

En ese contexto, vale la pena resaltar los siguientes logros:

a) Fortalecimiento institucional e intersectorialidad

La articulación interinstitucional fue un componente central del proyecto. La instalación de una mesa de trabajo interinstitucional, la celebración de tres reuniones clave y la firma de dos convenios de colaboración formal con instituciones estratégicas, como la CEEAVE y SEGE, fortalecieron las capacidades de respuesta institucional. Estas acciones reflejan el compromiso de las autoridades para enfrentar de manera coordinada las dinámicas que perpetúan la violencia de género.

b) Resultados cuantitativos destacados

30 entrevistas individuales realizadas a agresores de mujeres con el objetivo de diagnosticar patrones de violencia y factores de riesgo.

26 personas servidoras públicas capacitadas, logrando transformaciones significativas en su comprensión de dinámicas de género y violencia.

45 a 60 asistentes por sesión participaron en las cuatro mesas temáticas del conversatorio virtual.

8 personas agresoras participaron en talleres de reeducación, acompañados por 4 observadores de funcionariado público.

c) Innovación metodológica:

Las actividades de sensibilización y reeducación utilizaron enfoques innovadores, como el análisis de Neuroimágenes, pruebas de asociación implícita y dinámicas artísticas. Estas metodologías facilitaron una reflexión profunda sobre los patrones culturales y emocionales de los participantes, promoviendo cambios en su comportamiento y formas de pensar.





d) Impacto en la implementación de las medidas de la AVGM:

Medida 6: Se avanzó en la atención a hombres generadores de violencia mediante el diseño e implementación del programa socioeducativo "Límite", basado en un enfoque de reeducación y perspectiva de género.

e) Impacto en la sensibilización y difusión

Las acciones de comunicación lograron un alcance amplio mediante:

- La creación de un micrositio de consulta (atencionalaviolenciadegennero.org) con materiales clave.
- Ruedas de prensa para presentar los objetivos y resultados del proyecto.
- Una campaña en redes sociales intensificada durante los 16 Días Naranjas, donde se compartieron publicaciones informativas, frases sensibilizadoras y reportes de actividades.

f) Sostenibilidad y replicabilidad

La formación de perfiles estratégicos y la documentación detallada del proceso fortalecen la replicabilidad del programa. Las estrategias desarrolladas, como los talleres socioeducativos y las campañas de sensibilización, representan un modelo transferible para otras localidades o contextos.

En conclusión, el programa impactó directamente a más de 200 personas, incluyendo personas agresoras, personas servidoras públicas y participantes en conversatorios. Además de sus resultados inmediatos, el proyecto contribuyó al cumplimiento de las medidas de la AVGM, fortaleciendo las capacidades institucionales y promoviendo la transformación cultural necesaria para construir una sociedad más equitativa y libre de violencia.

ACTIVIDAD	FECHA	PARTICIPANTES			
		MUJERES	HOMBRES	EDAD	TOTAL
Diagnóstico de personas agresoras	16-18 de octubre	N/A	30	+18 años	30
Talleres de sensibilización/capacitación a funcionarios públicos	20 - 25 de octubre	10	16	+18 años	26
Conversatorios (4 sesiones)	30 de octubre	45-60 por sesión		+18 años	45-60 por sesión
Estrategia de atención y actividades artísticas con personas agresoras	25 al 29 de noviembre	3 (servidoras públicas)	8 (usuarios)	+18 años	11





POTOSÍ
PARA LOS POTOSINOS
GOBIERNO DEL ESTADO 2021-2027

SECESP
SECRETARIADO EJECUTIVO
DEL CONSEJO ESTATAL
DE SEGURIDAD PÚBLICA

Proyecto AVGM/SLP/AC02/SECESP/041 Fotogalería

Vinculación interinstitucional





POTOSÍ
PARA LOS POTOSINOS
GOBIERNO DEL ESTADO 2021-2027

SECESP
SECRETARIADO EJECUTIVO
DEL CONSEJO ESTATAL
DE SEGURIDAD PÚBLICA

Proyecto AVGM/SLP/AC02/SECESP/041 Fotogalería

Capacitación a funcionarios públicos





Proyecto AVGM/SLP/AC02/SECESP/041 Fotogalería

Capacitación a funcionarios públicos





Proyecto AVGM/SLP/AC02/SECESP/041 Fotogalería

Capacitación a funcionarios públicos

